

SÍNTESIS LEGISLATIVA

RESUMEN EJECUTIVO

martes, 21 de abril de 2020

Titulares

LA VOZ
DE MICHOACÁN

El Sol de Morelia

publimetro

LA OPINIÓN
de Michoacán

DIARIO
abc
DE MICHOACÁN

CDN
CADENA DIGITAL DE NOTICIAS

452
DIARIO
URUAPAN

enfoque
de Michoacán

EL CLARIN
Diario de la Región Oriente de Michoacán

www.encuentrodemichoacan.com
ENCUENTRO

GENTE
del Balsas

APOYO DE ALIMENTOS, DURANTE CUARENTENA

ASLAMIENTO OBLIGATORIO CAUSA INCONFORMIDADES

SE DESPLOMA LA MEZCLA MEXICANA A US\$-2.37

SE DESPLOMA EL PRECIO DEL PETRÓLEO

FIRMA SAC EL DECRETO PARA CONFINAMIENTO
OBLIGATORIO

TOÑO GARCÍA LAMENTA DESACUERDO ATE CRISIS
ECONÓMICA

INICIA MICHOACÁN PERIODO DE AISLAMIENTO
OBLIGATORIO Y PLAN ALIMENTARIO

INICIO E MICHOACÁN AISLAMIENTO OBLIGATORIO

INICIA MICHOACÁN PERIODO DE AISLAMIENTO
OBLIGATORIO Y PLAN ALIMENTARIO

CONFINAMIENTO OBLIGATORIO

LÁZARO CÁRDENAS LLEGA A 49 CASOS DE COVID-19



Notas Congreso

Confinamiento Obligatorio en los hechos plantea un «estado de excepción»: Antonio Madriz

de Silvano viola garantías individuales de michoacanos: Antonio Madriz

Aislamiento obligatorio en Michoacán viola derechos de los ciudadanos: diputado

MetaPolítica, Primera Plana, Contramuro

<https://metapolitica.mx/2020/04/20/confinamiento-obligatorio-en-los-hechos-plantea-un-estado-de-excepcion-antonio-madriz/>

<https://primeraplananoticias.mx/portal/archivos/730788>

<https://www.contramuro.com/aislamiento-obligatorio-en-michoacan-viola-derechos-de-los-ciudadanos-diputado/>

Aunque el gobernador Silvano Aureoles aseveró que el decreto publicado este lunes, que contempla el confinamiento obligatorio para quienes no acaten las medidas sanitarias para frenar al COVID 19, no es un "estado de excepción", en los hechos sí lo es, aseveró Antonio Madriz Estrada, diputado local de Morena. El también presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado dijo no compartir con la medida que ya publicó en decreto el mandatario michoacano en el Periódico Oficial del Estado. Luego de que este lunes el gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, ratificara el decreto mediante el cual ningún ciudadano michoacano podrá circular por las calles sin motivo justificado, el diputado presidente, Antonio de Jesús Madriz Estrada solicitó mediante oficio a los legisladores acudieran el día de mañana martes a la sesión extraordinaria.

Sin sustento jurídico el Confinamiento Obligatorio de Silvano: Javier Estrada

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2020/04/20/sin-sustento-juridico-el-confinamiento-obligatorio-de-silvano-javier-estrada/>

No tiene sustento jurídico la determinación del confinamiento obligatorio que anunció el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, consideró el diputado local Javier Estrada Cárdenas. La medida anunciada por el gobernador se hizo, según el Jefe del Ejecutivo del Estado, para frenar la propagación de la pandemia; sin embargo, esta medida ha generado múltiples críticas e inconformidades.

Aislamiento obligatorio en Michoacán, sustentado en la Ley Estatal de Salud: diputado

Contramuro

<https://www.contramuro.com/aislamiento-obligatorio-en-michoacan-sustentado-en-la-ley-estatal-de-salud-diputado/>

«El aislamiento obligatorio en Michoacán que anunció el gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, tiene que tener un sustento legal y refiere directamente a la Ley de Salud del Estado de Michoacán». Así lo argumentó el diputado panista Arturo Hernández Vázquez, quien reconoció que el nombre de "confinamiento" no es el adecuado porque refiere y es competencia de otra instancia gubernamental (federal), pero destacó que el "aislamiento obligatorio" sí es competencia del Estado y está sustentado.

Llegará Quien Suplirá A Diputado Erik Juárez Blanquet

Changoonga

<https://www.changoonga.com/michoacan-llegara-quien-suplira-a-diputado-erik-juarez-blanquet/>

Se prevé que este martes 21 de abril en sesión extraordinaria, rinda protesta el legislador que suplirá a Erik Juárez Blanquet, quien fue asesinado en el mes de marzo. Fue el 10 de marzo que el expperredista fue asesinado en la zona norte de Morelia, cuando se dirigía a sesión ordinaria, ante el suceso la sesión fue suspendida, para más tarde hacer un homenaje de cuerpo presente. Desde esa fecha, los legisladores no volvieron a sesionar debido a las medidas de prevención que se emitieron ante el COVID-19. Sin embargo, se contempla que este martes Ángel Custodio Virrueta García, llegue a la curul acéfala.



Por Ser Actividad Esencial, Diputados Sí Sesionarán Este Martes

Changoonga

<https://www.changoonga.com/michoacan-por-ser-actividad-esencial-diputados-si-sesionaran-este-martes/>

Por estar dentro de las actividades esenciales, las actividades del Congreso del Estado, continuarán como se tenían planeadas luego que el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, emitirá un decreto de aislamiento obligatorio. Según el documento que firmó el mandatario estatal, a partir de este lunes solo podrán salir de sus casas las personas que participen en actividades esenciales, las cuales fueron catalogadas por la federación. La sesión extraordinaria se llevará a cabo este martes 21 de abril en punto de las 11 horas, en el Patio Legislativo.

CEDH debe revisar que decreto de confinamiento no viole la Constitución: Ramírez Bedolla

Primera Plana

<https://primeraplananoticias.mx/portal/archivos/730722>

El decreto de confinamiento obligatorio emitido por el gobernador del estado, debe ser revisado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) para que se determine si existe o no violaciones a la Constitución, consideró el diputado local Alfredo Ramírez Bedolla. El legislador del grupo parlamentario de Morena mencionó en entrevista que el documento debe revisarse con "mucho precisión" sobre todo en lo que respecta a la parte legal y administrativa, por las sanciones que se vayan a aplicar.

Sesiones virtuales del Congreso del Estado serán 'de mentiritas': Ocampo Jucopo ignoró trabajo y dictamen de la Comisión de Régimen del Congreso Sesiones Virtuales Serían Solo Para Exhortos Y Posicionamientos 'De mentiritas', sesiones virtuales

Primera Plana, Monitor Expresso, Changoonga, Indicio

<https://primeraplananoticias.mx/portal/archivos/730819>

<https://www.monitorexpresso.com/jucopo-ignoro-trabajo-y-dictamen-de-la-comision-de-regimen-del-congreso/>

<https://www.changoonga.com/michoacan-sesiones-virtuales-serian-solo-para-exhortos-y-posicionamientos/>

<http://www.indiciomich.com/de-mentiritas-sesiones-virtuales/>

De aprobarse el dictamen sobre la realización de sesiones virtuales que presentará la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local, este martes en Sesión Extraordinaria, éstas serán de "mentiritas", pues no estarán legalmente sustentadas, es un "acuerdo simple" donde solo se podrá presentar posicionamientos y puntos de acuerdo, alertó el diputado Octavio Ocampo Córdova. El presidente de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, quien en días pasados presentó una iniciativa para reformar la Ley Orgánica del Congreso local con el fin de que las sesiones virtuales tengan validez legal, resaltó en entrevista por videoconferencia que la Jucopo determinó a modo, trata de controlar el Congreso y termina por no respetar el trabajo en comisiones.

Decisión atinada la del aislamiento obligatorio en Michoacán: diputada

Contramuro

<https://www.contramuro.com/decision-atinada-la-del-aislamiento-obligatorio-en-michoacan-diputada/>

Como una decisión atinada la del aislamiento obligatorio en Michoacán calificó la diputada priista, Adriana Hernández Íñiguez, la que anunció esta mañana el gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo para prohibir el libre tránsito de quienes no realicen alguna actividad esencial en la entidad. "Hay mucha gente en varias partes del Estado que aun hoy viendo cuánta gente muere y se enferma siguen sin creer y atender las recomendaciones de las autoridades de salud. Para muchos podrá parecer una decisión extrema pero mas bien debería ser penoso que las autoridades



tengan que tomar esas medidas para cuidar nuestras vidas, la ciudadanía no entiende que estamos pasando por una contingencia de salud terrible”.

Sólo 50 personas tendrán acceso a la sesión extraordinaria del Congreso de Michoacán Por COVID-19, Congreso de Michoacán sesionará a puerta cerrada

Monitor Expreso, A Tiempo

<https://www.monitorexpresso.com/solo-50-personas-tendran-acceso-a-la-sesion-extraordinaria-del-congreso-de-michoacan/>

<https://www.atiempo.mx/destacadas/por-covid-19-congreso-de-michoacan-sesionara-a-puerta-cerrada/>

Como medidas de prevención ante la propagación de la pandemia de coronavirus, la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán, instruyó que el acceso a las sesiones extraordinarias, programada para el día de mañana, únicamente estarán presentes las y los diputados, y 10 personas más, es decir que al recinto legislativo sólo estarán 50 personas en total. Se desconoce si el permiso de asistencia incluye a los asesores de los congresistas, pues no se especifica en el documento enviado por el presidente de la Mesa, Antonio de Jesús Madriz Estrada. “Cabe hacer mención que dicha sesión se realizará tomando en cuenta los medios de prevención de contagio del virus denominado COVID-19 emitidos por eso te había dicho a cabo un control de acceso restringido permitiendo el ingreso al edificio únicamente 50 personas que no se cobre bocas razón por la que se solicita únicamente la presencia de legisladores”.

Jucopo deja fuera dictamen para sesionar virtualmente

NER

<https://ner.com.mx/news/jucopo-deja-fuera-dictamen-para-sesionar-virtualmente/>

A pesar de existir un dictamen de reforma a la Ley Orgánica y de Procedimientos y de Procedimientos del Congreso del Estado para que se celebraran sesiones virtuales en las que los diputados pudieran votar mediante el empleo de firma electrónica, los miembros de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) decidieron no enlistarlo en el orden del día para la sesión que se llevará a cabo de forma presencial. En su lugar, los coordinadores parlamentarios presentarán un punto de acuerdo firmado por la Jucopo en el que se propone que todas las comisiones, comités y órganos de gobierno puedan sesionar de manera virtual a través de la plataforma que elijan, pero que el pleno sólo lo haga para emitir pronunciamientos, recibir comunicaciones y emitir exhortos.

Reforma legal para sesiones virtuales genera dudas: Toño Soto

NER

<https://ner.com.mx/news/reforma-legal-para-sesiones-virtuales-genera-dudas-tono-soto/>

El dictamen presentado por la comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias para que el Congreso del Estado pudiera sesionar por internet levantó controversia entre los miembros de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), externó el coordinador parlamentario, Antonio Soto Sánchez. “Hay dudas de que todo lo que ahí se acuerde no lo vayan a impugnar, que son constitucionalmente válidos, que no tengan ningún viso de inconstitucionalidad”, declaró el diputado el viernes pasado al término de la reunión que sostuvo la Jucopo.

Gobernadores tienen derecho a adoptar sus propias medidas ante contingencia: Toño Soto

NER

<https://ner.com.mx/news/gobernadores-tienen-derecho-a-adoptar-sus-propias-medidas-ante-contingencia-tono-soto/>

El gobierno estatal está en su derecho de adoptar sus propios protocolos para prevenir un contagio masivo de COVID-19 si los dictados por el Gobierno Federal resultan insuficientes, consideró el coordinador parlamentario del PRD en el Congreso local. “El gobernador está muy al pendiente de lo que está sucediendo en su estado y cada gobernador adopta medidas a veces más radicales y más acertadas que las que ha adoptado el Gobierno de la República y parece ser que le atinan



más los gobernadores que el propio Gobierno Federal, así que respeto la decisión del gobernador”, manifestó Soto Sánchez.

Contingencia sanitaria, no debe desplazar combate a la inseguridad: Javi Paredes

Boletín

Sí bien la salud pública, es esencial en toda sociedad, también es importante que no se descuiden otro tipo de aspectos, tales como la creciente inseguridad, dado que tarde que temprano, tendrá que pasar la contingencia, pero continuará la intranquilidad de los michoacanos, por las luchas que mantiene la delincuencia común y organizada, afirmó el diputado independiente Javier Paredes Andrade. Lanzó un llamado al jefe del Ejecutivo en el Estado, Silvano Aureoles Conejo para evitar que el Covid-19, termine eliminando el combate a otro tipo de problemas, que ya venía arrastrando Michoacán y que también provocaba diariamente la pérdida de vidas humanas y muchas de ellas inocentes.

Dictamen para sesiones virtuales, debidamente fundamentado: Octavio Ocampo

Boletín

El dictamen que permitirá la realización de sesiones virtuales por el Congreso del Estado, se encuentra debidamente fundamentado, por lo que no existen riesgos de inconstitucionalidad en las determinaciones que se tomen, apuntó el diputado Octavio Ocampo Córdova, presidente de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias en la LXXIV Legislatura local. El diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, consideró que frente a la gravedad de la situación que atraviesa el país y el estado debido a la contingencia sanitaria por el Covid-19, se deben evitar los pretextos para rehuir el cumplimiento de responsabilidades.

Diputados sesionarán con las medidas estipuladas por autoridades sanitarias

Boletín

Conscientes de que el trabajo en el Poder Legislativo es de suma importancia para el desarrollo de Michoacán, la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) acordó que será el próximo martes 21 de abril cuando se reanuden las sesiones, sin embargo y ante la actual contingencia sanitaria por el Covid-19, se tomarán medidas preventivas. Entre las medidas que se tomarán es que será una sesión a puerta cerrada y que se llevará a cabo en el patio del Poder Legislativo con la finalidad de que las y los legisladores puedan tener la distancia que se estipula por las autoridades sanitarias entre cada uno de ellos.

Necesario insistir a la Federación en el suministro de insumos para personal de salud: Araceli Saucedo

Boletín

Es necesario insistir con los llamados al Gobierno Federal para el suministro de insumos para el personal de salud en el país, ya que resulta preocupante los casos de contagio que se registran en México, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. La legisladora por el Distrito de Pátzcuaro calificó como preocupante que en México más del 10 por ciento de los casos de contagio sean de trabajadores de la salud, cuando son ellos la primera línea de defensa para la contención de la pandemia.

Pide Fermín Bernabé evitar medidas coercitivas para hacer frente a COVID-19

Boletín

El diputado Fermín Bernabé Bahena dijo confiar en que la ciudadanía seguirá ajustándose a las medidas sanitarias que la Secretaría de Salud ha venido promoviendo para contrarrestar los efectos del COVID-19, sin la necesidad de recurrir a acciones coercitivas que incluso podrían rayar en la inconstitucionalidad. Consciente de la magnitud de la emergencia sanitaria a la que está expuesta la ciudadanía, el legislador emanado de Morena llamó a que las y los michoacanos sigan respetando las recomendaciones y protocolos que emanen del gobierno federal, para lo cual consideró innecesario recurrir al uso de la fuerza pública, tal y como lo pretende hacer el Ejecutivo estatal



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

mediante un decreto que, dijo, "viola el Artículo 29 de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Urgen acciones concretas para evitar más contagios de Covid-19 en penales: Humberto González

Boletín

Se debe garantizar los derechos a la salud y a la vida, a toda la población que se encuentran privada de su libertad, en medio de la contingencia por el Covid-19 y ante el reporte de nuevos casos en los penales en las diversas entidades del país, urgen acciones integrales para prevenir contagios, demandó el diputado Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en la LXXIV Legislatura Local en el Congreso del Estado, Humberto González Villagómez. El diputado local se sumó al llamado de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y exigió la implementación de protocolos y medidas inmediatas en el Sistema Penitenciario en el país, con objetivo de proteger la salud de quienes están reclusos y trabajan en estos espacios.

Para hacer frente a la pandemia, Federación debe dotar a Estados y Municipios de insumos y recursos: Wilma Zavala

Boletín

Para hacer frente a la pandemia por el Covid-19, en México se requiere del verdadero respaldo del Gobierno Federal para los Estados y Municipios, quienes demandan insumos y recursos extraordinarios, ante el grave escenario que se vive e incremento de contagios que hoy llegó a 8 mil 261 casos y el número de defunciones sigue aumentando, al reportarse ya 686 decesos, subrayó la coordinadora de la Representación Parlamentaria en el Congreso del Estado, Wilma Zavala Ramírez. A pesar de que, en nuestro país, se continúa incrementando de manera alarmante el número de contagios, es evidente la insensibilidad de la Federación, para atender de manera oportuna, las necesidades que se tienen en los diversos Estados de la República, lo que deja en indefensión a la sociedad.

Con 3 millones de créditos, federación apoya la conservación de empleos: Alfredo Ramírez

Boletín

A los dos millones de créditos a la palabra que el Gobierno de México entregará a través de los padrones de programas del bienestar y de afiliados al ISSSTE, se suma otro millón para apoyar a patrones que no han despedido a trabajadores durante la emergencia sanitaria, destacó el diputado Alfredo Ramírez Bedolla. En suma, abundó Ramírez Bedolla, el gobierno que preside Andrés Manuel López Obrador entregará tres millones de créditos a trabajadores, pequeños negocios, y a micro, pequeñas y medianas empresas con el propósito de reactivar la economía y amortiguar el impacto de la emergencia sanitaria.

Confinamiento obligatorio, oportuno para salvaguardar la vida de los michoacanos: Antonio Soto

Boletín

La determinación para mandar el confinamiento obligatorio en Michoacán, es una acción oportuna para salvaguardar la vida de las y los michoacanos, apegado a las competencias legales del Ejecutivo del Estado frente a condiciones extraordinarias como la pandemia por Covid-19, subrayó el diputado Antonio Soto Sánchez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. En ese sentido, puntualizó que los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso Local, respaldan el periodo de aislamiento anunciado por el Gobernador Silvano Aureoles Conejo y el Plan Alimentario para atender a las familias, principalmente a las que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad.



Respalda Lucila Martínez periodo de aislamiento obligatorio para salvar vidas en Michoacán

Boletín

El que la población se quede en casa, es la única manera de prevenir mayores contagios y muertes por el Covid-19, por lo que es positiva la determinación del Gobierno de Michoacán, al establecer periodo de aislamiento obligatorio y la puesta en marcha del Plan Alimentario para ayudar a las familias, afirmó la diputada Lucila Martínez Manríquez. El derecho a la vida y la salud es primordial, por lo que resulta acertado que en Michoacán se determinarán mayores acciones para proteger a la población, porque con ello, se podrá salvar vidas.

Viable aislamiento para evitar muertes por Covid-19: Wilma Zavala

Boletín

Para evitar que el coronavirus continúe propagándose entre la población, resulta viable la disposición del Gobierno de Michoacán al decretar aislamiento obligatorio, subrayó la Coordinadora de la Representación Parlamentaria en el Congreso del Estado, Wilma Zavala Ramírez. Esta determinación la calificó como una acción y medida preventiva, encaminada a proteger a las personas y disminuir los riesgos de contagio del coronavirus, lo cual es oportuno, ya que día a día continúan incrementándose los casos de personas afectadas y fallecidas por el Covid-19 en México.

Nota Política

Aprueba Morena y aliados Ley de Amnistía

IDIMedia

<https://www.idimedia.com/noticias/partidos-politicos/aprueba-morena-y-aliados-ley-de-amnistia/>
En comisiones, con el voto de Morena y sus aliados, el Senado aprobó la minuta de Ley General de Amnistía, por la que se liberará a unos cinco mil indígenas sentenciados bajo procesos irregulares, mujeres que sufrieron abortos y las encarceladas por consumo y posesión de droga, así como a adultos mayores que corren riesgo en los centros de reclusión ante posibles contagios por el Covid-19. El dictamen será discutido más tarde en el pleno del Senado, ya que la intención es aprobarlo hoy mismo, a fin de que sea turnado al ejecutivo federal para su promulgación.

Silvano, en lugar de poner «piedras en el camino» debería sumarse a federación: Blanca Piña

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2020/04/20/silvano-en-lugar-de-poner-piedras-en-el-camino-deberia-sumarse-a-federacion-blanca-pina/>

Los gobernadores, como el de Michoacán, en lugar de criticar y poner piedras en el camino, deberían sumarse a la federación, remarcó la Senadora Blanca Piña Gudiño. Cabe recordar que hace unos días el gobernador michoacano, Silvano Aureoles Conejo, emitió un posicionamiento donde adelantó que Michoacán no acataría las medidas impulsadas por el gobierno federal para hacer frente al coronavirus. En este contexto, la senadora Blanca Piña Gudiño, dijo que en lugar de poner piedras en el camino, como lo hace Silvano Aureoles, se deben sumar a la estrategia.

Notas Gobierno

Es oficial; Silvano decreta Confinamiento Obligatorio ante COVID 19

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2020/04/20/es-oficial-silvano-decreta-confinamiento-obligatorio-ante-covid-19/>

Es oficial, el gobernador michoacano, Silvano Aureoles Conejo, signó el decreto por medio del cual se tomarán medidas para el confinamiento obligatorio, como parte de las acciones para evitar mayores contagios por coronavirus. Las medidas anunciadas este lunes por el gobernador van



desde multas económicas, hasta el confinamiento obligatorio en 10 de los centros que se han instalado para este fin.

¿Quiénes realizan actividades esenciales en Michoacán?

PosdataNews

<http://postdata.news/quienes-realizan-actividades-esenciales-en-michoacan/>

Desde el pasado 31 de marzo, la Secretaría de Salud Federal que encabeza Jorge Alcocer Varela, publicó un decreto en el Diario Oficial de la Federación, en el que se establecieron las actividades que son consideradas esenciales para el país y en consecuencia no pueden suspenderse, tras la declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional. De acuerdo al gobierno federal dichas actividades deben mantener su funcionamiento en todo el territorio nacional durante la contingencia por el COVID-19. Este lunes el gobernador Silvano Aureoles Conejo, decretó el aislamiento obligatorio de los ciudadanos a excepción de quienes realicen actividades consideradas esenciales de acuerdo al documento en mención.

Instalan en Morelia los primeros filtros de información sobre aislamiento obligatorio

PosdataNews

<http://postdata.news/instalan-en-morelia-los-primeros-filtros-de-informacion-sobre-aislamiento-obligatorio/>

Tras decretarse el aislamiento obligatorio en Michoacán para frenar el contagio del COVID-19, elementos de seguridad pública y tránsito del estado instalaron este lunes cinco filtros de información y orientación en algunas de las vialidades con mayor tráfico vehicular. De manera aleatoria, los uniformados solicitaron a los ciudadanos detener la marcha de sus autos, preguntaron el motivo de circular en la calle y les recomendaron permanecer en casa, así como adoptar las medidas sanitarias, como el cubreboca, al recordarles que el país se encuentra en emergencia sanitaria.

Notas Seguridad

Michoacán Suma 18 Defunciones Y 195 Contagiados Por COVID-19

Se eleva a 140, los casos de Covid-19 en el estado de Michoacán, ya son 18 muertos

Americano Victor

<https://americanovictor.com/michoacan-suma-18-defunciones-y-195-contagiados-por-covid-19/>
<http://www.noventagrados.com.mx/coronavirus/se-eleva-a-140-los-casos-de-covid19-en-el-estado-de-michoacan-ya-son-18-muertos.htm>

En Michoacán, ascienden ya a 18 las muertes por Coronavirus, mientras que suman 195 las personas contagiadas. De acuerdo al reporte de la Secretaría de Salud, ascienden a 25 los municipios michoacanos con presencia de la pandemia, entre ellos los más elevados, Lázaro Cárdenas con 49 y Morelia con 30. La Secretaría de Salud en Michoacán (SSM) informó este lunes, que hasta el momento suman 140 casos confirmados de coronavirus en el estado. La dependencia estatal señaló que, 49 de los contagiados se encuentran en Lázaro Cárdenas; Morelia con 30; Uruapan y La Piedad con 10; Tzintzuntzan con siete; Venustiano Carranza con seis; tres en Álvaro Obregón; dos en Arteaga, Sahuayo, Zamora y Zitácuaro; mientras que Madero, Ario de Rosales, Chavinda, Cotija, Erongarícuaro, Huriamba, Jiquilpan, La Huacana, Madero, Naucalpan de Juárez, Numanán, Tarímbaro, Pátzcuaro, Tangamandapio, Santa Ana Maya, Tlalpan, La Unión y Zináparo, todos con un caso.

Amenaza comandante a agente de Tránsito Municipal por infraccionar a "amigos"

A Tiempo

<https://www.atiempo.mx/destacadas/amenaza-comandante-a-agente-de-transito-municipal-por-infraccionar-a-amigos/>

Los problemas al interior de la Policía de Morelia siguen siendo graves sin que nadie ponga orden pero ahora, uno de ellos detonó en la denuncia de un elemento contra el Comandante de Peritos



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

quien desde hace una semana, amenazó al elemento con «partirle la madre y darle unos balazos», todo, por infraccionar a un conductor que hablaba por celular al manejar un camión de pasajeros con los que presumiblemente, el comandante «tiene arreglos para no sancionar» a pesar de que cometan infracciones. El elemento se inconformó y entregó por escrito, una queja dirigida a sus superiores como a la Comisionada, Julisa Suárez Bucio, al Comisario Julio Arreola Guillén, al Director de Proximidad, Julio Calderón y al Departamento de Asuntos Internos, sin que ninguno de ellos haya hecho por lo menos el intento de llamar a cuentas al Comandante por lo que sospecha que en realidad, «hay arreglos» que no permiten sancionar con multas a quienes cometen infracciones en Morelia.